UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3. CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204 www.derechoune.edu.py
info@derechoune.edu.py

Nota UOC 99/2020

Ciudad del Este, 16 de setiembre de 2020.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones
Presente

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este, en cumplimiento a la Ley 2053/03 ¨De Contrataciones Públicas¨ y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19 remite **el Contrato Nº 06/2020** firmada entre la empresa GCE Grupo Comercial Empresarial y la Máxima Autoridad de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en referencia a la Contratación Directa ¨**Actualización y Mantenimiento del Sitio Web de la Institución¨ ID Nº 376991**, y solicitamos la difusión a través del **portal** y la emisión del **CC (Código de Contratación).**

Que, si bien tenemos presente y en cuenta el "Plazo para la formalización del contratos" establecido por el Articulo 36 de la Ley 2051/03, la Facultad se vio con la necesidad de firmar el contrato antes del transcurrido el plazo, teniendo en cuenta que la institución requiere adquirir con urgencia los servicios solicitados por la convocante en el presente llamado a fin de mejorar la calidad, el diseño, desarrollo de los cursos y permitir la mejor comunicación (alumno-docente; alumno-alumno) y de esa forma extender el aprendizaje individual y colectivo.

Conforme a lo expuesto y su consideración para la emisión del Código de Contratación en el Portal de Contrataciones Públicas a fin de satisfacer la necesidad señalada lo saludo muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.O.C.

Lic. Margarita González de Velazco
Encargada de UOC.